

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00016308

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No.

69.242-93

TOTAL CAPITAL SOCIAL

249'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991273476001

RAZON SOCIAL

COVERA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	BLANCA UGARTE DE VELARDE	ECUATORIANA	0900867755		6225	62'250.000
2	LCDA. ALMA VELARDE DE ESPINOSA	ECUATORIANA	0901798595		11703	117'030.000
3	JOSE M. VELARDE UGARTE	ECUATORIANO	0904958048		4.980	49'800.000
4	CARLOS ESPINOSA VELARDE	ECUATORIANO	0912128642		498	4'980.000
5	ALBERTO ESPINOSA VELARDE	ECUATORIANO	0912128634		498	4'980.000
6	MARIO ESPINOSA VELARDE	ECUATORIANO	091218626		498	4'980.000
7	ALMA ESPINOSA VELARDE	ECUATORIANA	0910786664		498	4'980.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	249'000.000


Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 24 DE MARZO DE 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL